

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A.

San Carlos, Balao, 5 de Abril del 2013

Señor

Manuel Alejandro Calle Espejo
ACCIONISTA DE TRANSSERMIX S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

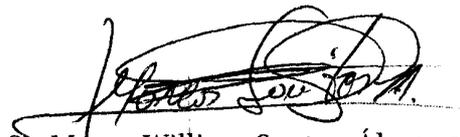
1.- **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A.**, con domicilio en el Recinto San Carlos, cantón Balao, provincia del Guayas, se constituyo jurídicamente el 13 de Octubre del 2010, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de compañías de Guayaquil, con resolución N.- SC. IJ. DJC.G.10.0009101, e INSCRITA en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el # 019, el 30 de Diciembre del 2010.

2.- En la cláusula segunda del citado contrato, Usted ha sido designado **PRESIDENTE** de la entidad para un período de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Balao.

3.-Al pie de esta notificación se dignara aceptar su cargo.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr. Marco William Santos Álvarez
GERENTE DE TRSNSSERMIX S.A.

Manuel Alejandro Calle Espejo, con cédula única N.- 0701489585, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA ENTIDAD EN CITA, JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE AL ORDENAMIENTO JURIDICO DE RIGOR.

Atentamente,



Sr. Manuel Alejandro Calle Espejo
Recinto San Carlos, Balao, 5 de Abril del 2013

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Balao

Calles Comercio 205 y 5 de Junio

Número de Repertorio: 2013- 174

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BALAO certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintitres de Abril de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 9 a 13 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSERMIX S.A. en calidad de COMPAÑIA], [CALLE ESPEJO MANUEL ALEJANDRO en calidad de PRESIDENTE]).

**Abg. Gabriel Patiño Guamán
Registrador de la Propiedad .**

